

Vista reclamación presentada por D. Asan Mohatar Manan, con DNI núm. 45278954-G, con entrada en el Registro General de esta Ciudad Autónoma el día 17 de marzo de 2006, registrada al núm. 12.505, contra el Pliego de condiciones relativo al expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la Gestión Indirecta mediante concierto del Servicio Público de "CONSERVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", y dado que la misma ha sido presentada dentro del plazo establecido, y para dar cumplimiento de la Cláusula IX de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige en el citado Concurso, por la presente VENGO EN DISPONER, se suspenda la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el plazo de 05 DIAS NATURALES QUE RESTAN, a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de la impugnación en el BOME.

Lo que le traslado a Ud. Para su conocimiento y efectos.

Melilla, 17 de marzo de 2006.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

**555.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año MARZO-2006 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Mohamed El Mahraoui, DNI/NIE, X3000276H, N.º de Orden, 373, Fecha, 01-03-2006.

Nombre y Apellidos, Soumia Malsak, DNI/NIE, X3028850A, N.º de Orden, 376, Fecha, 01-03-2006.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de marzo de 2006.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

**556.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año MARZO-2006 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Abdelwahab Baghdadadi, DNI/NIE, X42441122Z, N.º de Orden, 395, Fecha, 01-03-2006.